ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VERSUS ESTUDIO DE DISEÑO C.LTDA. DIVERSUS, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince , a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. Carlos Julio Arosemena 2500, edificio Equidor, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **VERSUS ESTUDIO DE DISEÑO C.LTDA. DIVERSUS**, con la concurrencia de los siguientes socios: Sra. **GOMEZ CHIRIBOGA GLADYS LEONOR**, por sus propios derechos propietaria de **100** participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a **100** votos y Sr. **MUSSFELDT STEINBACH PETER**, por sus propios derechos propietario de **249.900** participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a **249.900** votos.

Preside la sesión el Sr. **HUNGRIA VALENCIA JUAN ABEL**, y actúa como Secretario el Sr. **MUSSFELDT STEINBACH PETER.**

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA,** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio económico del 2014.
2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2014.
4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondiente al ejercicio económico de 2014.

El Presidente y Secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 2014.
2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2014.
3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2014.
4.- Aprobar que durante el ejercicio económico de 2014, la Compañía obtuvo un resultado de US$ (33,902.22).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y Secretario de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta, indican que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los Socios concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de

Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Sr. Juan Abel Hungría Valencia
Presidente ADHOC

Sr. PETER MUSSFELDT STEINBACH
Secretario de la Junta – Accionista

Sra. Gladys Leonor Gomez Chiriboga
Accionista